

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Mayo de 1910.

Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.425.

REUNION DE CONTRIBUYENTES EN EL AYUNTAMIENTO

En la asamblea convocada por el Excmo. Ayuntamiento y celebrada ayer tarde, con objeto de pedir su opinión a los contribuyentes sobre el reparto vecinal, causó general extrañeza la poca concurrencia que asistió.

No podemos por menos, a fuer de imparciales, que reconocer que el Excmo. Ayuntamiento procedió con muy buena intención y excelente deseo de acierto al convocar a los contribuyentes que han de pagar el déficit para que ellos mismos eligieran la forma que creyeran menos lesiva a sus intereses.

La falta de costumbres cívicas, la apatía general hasta para aquello que afecta a la propia hacienda y quizás los consejos interesados y malévolos de quienes quieren a toda costa desacreditar al Ayuntamiento, fué causa de que no acudieran todos los que hubieran debido concurrir; pues aunque la citación no se había hecho personalmente, fué anunciada en la prensa la reunión de modo bien claro y explícito.

Triste y angustiosa es la situación del Ayuntamiento, pero cuando se convoca a los que han de soportar el sacrificio, tienen éstos el deber moral de ilustrar la opinión para que sea adoptado aquel medio más en consonancia con el bien general.

Fácil cosa es criticar de todo en Casinos y tertulias; pero desgraciadamente, esas lamentaciones y críticas no tienen ningún valor ni efecto; preciso es protestar allí donde sea oída la protesta y presentar soluciones en donde pueden ser tomadas en cuenta.

Como era natural prevaleció casi por unanimidad la solución del reparto vecinal, solución que hemos propuesto también nosotros en diferentes ocasiones desde estas columnas, como la menos mala y única posible de todas.

Los contribuyentes que no han asistido es de suponer que les será indiferente cualquier solución que se adopte, y por tanto parece que aceptan desde luego el reparto, pues de otro modo hubieran concurrido a la reunión para oponerse con su voto a esta medida, llevando en cambio otras soluciones más en armonía con sus respectivos intereses.

Nos parece acertada la idea del Sr. Barrón, de pedir en la ocasión presente al Gobierno lo mucho que adeuda por diferentes conceptos al pueblo de Jerez, pero por desgracia no ofrece esto una solución práctica de momento.

En España, no impera la justicia más que en contra de los desgraciados, y los gobiernos inmorales que padecemos cobran, pero no pagan, por justa que sea la razón con que se le pida el cumplimiento de sus obligaciones.

Los capitales de beneficencia que retuvo el Estado prometiendo el pago en láminas intransferibles debe devolverlos a sus legítimos dueños. Con qué derecho no termina sus liquidaciones y no entrega al pueblo de Jerez lo que es suyo?

Es verdaderamente triste recurrir a un reparto vecinal cuando el Gobierno debe al pueblo de

Jerez cerca de un millón de pesetas de sus bienes propios.

Pero dejando aparte ilusiones que por ahora no pueden tener realidad práctica, creemos que el Ayuntamiento procederá al reparto para saldar el déficit, ya que los contribuyentes le han aconsejado este medio de tributación como el menos oneroso para los intereses del vecindario.

La reunión

Algo después de las seis, y bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. González (D. Fidel), se constituyó la Junta a la que asistieron los concejales asociados y contribuyentes señores Coll, Luna, Roma, Fernández de la Riva, Aranda, Escalante, Sánchez Guerrero, Rosado, García Goma, Castellón (D. C.), Quirós, Ondovilla, Martínez (D. Justo), Crespo y Lema, Piñero, Conde de Guinea, Pozo (D. Rafael), Pozo Rosa, González Rojas, Marcano, Barrera (D. Fernando), Pelayo (don Ramón y D. José), Cármenes, Salvago, Barrón, Domínguez (D. Miguel), Ricardo, Espinosa, Romero Corona, Picardo, García (D. Saturnino), Castillo, Fontán, Perrín, Benito, Díez (D. Tomás), Herrera (don Eleuterio), Gil, Gutiérrez Quijano, Tallafigo (don Juan), y otros señores hasta el número de unos doscientos.

El Sr. Alcalde expuso en breves frases el objeto de la reunión y a continuación se da lectura por el Secretario Sr. Ríos Flores al acta de la última sesión de asociados celebrada, leyendo después la lista de los señores que componen la Junta y tomando nota después de los miembros pertenecientes a ella asistentes al acto.

El Sr. Alcalde invita a cuantas personas están allí presentes a que expongan su opinión acerca de la forma en que deben arbitrase recursos para hacer frente a las obligaciones que pesan sobre el común, haciendo uso de la palabra el señor Sánchez Guerrero, quien hace un historial de las causas que han traído a la Corporación municipal al conflicto presente.

A continuación expone los inconvenientes que ofrece el impuesto de pesas y medidas, haciendo resaltar lo oneroso que sería para el pueblo y se muestra partidario del reparto vecinal, terminando por rogar a la presidencia que se sirva ordenar la lectura del art. 138 de la Ley municipal.

El Sr. Tallafigo (D. Juan), dice que además de leerse el artículo citado por el Sr. Sánchez Guerrero, convendrá también proceder a la lectura del 136, en el que se establecen las reglas y procedimientos que deben observarse para llevar a cabo los repartos vecinales.

Se procede por el señor Secretario a la lectura de dichos artículos.

Vuelve a hablar el Sr. Sánchez Guerrero, quien recuerda que el Sr. León y Aparategui, cuya ausencia lamenta, se mostró partidario en las primeras sesiones municipales celebradas a raíz de las últimas elecciones de concejales, del reparto vecinal, y que si entonces no consideró oportuna la proposición del Sr. León, ahora veía que era de urgente necesidad recurrir a ella.

Ocupase después de la cifra a que asciende el déficit actual dada por el señor Contador, y excita a la prensa, a que diga su opinión sobre el asunto, y termina rogando a todos los presentes a que expongan su opinión sobre el particular.

El Sr. Díez hace uso de la palabra, y pregunta si la cantidad que produce el reparto se destinará a pagar a los acreedores que tiene el Ayuntamiento.

También pregunta sobre las causas de que exista diferencia entre la cantidad que representaba el arbitrio sobre los vinos y la que actualmente se necesita, y también pide que se le ilustre sobre si se han agurado todos los recursos ordinarios antes de apelar a este procedimiento.

El Sr. Sánchez Guerrero explica satisfactoriamente los anteriores extremos, diciendo que el reparto se aplicará a cubrir el déficit del presupuesto actual; en cuanto a la diferencia citada pide que se lea el informe del Sr. Contador, en el cual constan las razones de los aumentos, y finalmente en lo relativo a la tercera pregunta, contesta que con arreglo a la ley no quedan otros medios prácticos que los dos indicados por el Sr. Contador.

El Sr. Díez da las gracias. El Sr. Tallafigo combate todo impuesto, y entiende que deben reducirse los gastos disminuyendo la Guardia municipal, prescindiendo del alumbrado público, reducir el personal de las oficinas municipales y otras ideas análogas.

El Sr. Sánchez Guerrero dice que conviene que la discusión no se circunscriba a oír a dos o tres de los asistentes, sino que es necesario que todos digan su opinión.

El Sr. Roma dice que apesar de la difícil situación que atraviesa el Excelentísimo Ayuntamiento, espera que se resolverá satisfactoriamente el conflicto con la buena voluntad de todos.

El Municipio jerezano ha vivido durante muchos años en una situación verdaderamente anárquica.

Dice que desde que ocupa el cargo de Síndico dedica toda su atención al estudio de los problemas municipales, y que apesar de la crisis presente tiene gran fe en el porvenir.

Acto seguido expone el criterio en que se informó la Comisión de Presupuestos, consistente en suprimir los ingresos ficticios y reducir los gastos innecesarios.

Los concejales que en comisiones, sesiones y delegaciones trabajamos, ejercemos una fiscalización constante, y tarde o temprano normalizaremos la marcha del Municipio.

En los momentos presentes nos encontramos en pleno desastre. Los que nos acusan como autores, cometen una injusticia tremenda.

Los Montes de Propios que suponen un ingreso anual de más de 80.000 pesetas, nada ingresan en las Arcas Municipales, y lo mismo debemos decir de las 9.000 acciones de Aguas, representativas de 18 millones de reales y que representan un ingreso de más de 150.000 pesetas anuales, pues estas cantidades sirven para pagar las trampas en que nosotros no tenemos arte ni parte.

Del Mercado Central de Abastos, salen 25.000 pesetas anuales para las obligaciones del Cementerio, de ese Cementerio que es un escándalo y que ya nos cuesta más de 100.000 pesetas.

Diez mil pesetas del Madero corresponden al Pósito. Los aforos representan 300.000 pesetas; en todo esto no tenemos tampoco arte ni parte.

En cuanto a las liquidaciones de los presupuestos anteriores, los ingresos correspondiente a resultados, suman 1.425.214.75 ptas., y los gastos 856.999.88 ptas. quedando por consiguiente una diferencia a favor del Municipio de 568.214.87 pesetas; pero hay que tener en cuenta que en estas cifras está contenida una gran mentira y una gran infamia; pues unas 800.000 pesetas de la partida de ingresos representan una pérdida en los consumos durante el tiempo en que lo administró el Ayuntamiento, y además, anteriormente, ya se habían perdido unas 300.000 pesetas por el mismo concepto.

No es extraño que se hable de empleados que cobran de consumos sin trabajar y de caciques que introducen los géneros sin pagar.

En todos estos desastres tampoco tenemos arte ni parte.

Para que se vea el despliffo que ha imperado durante muchísimos años, basta recordar que el año 1904 la visita regia le costó al Ayuntamiento 40.000 pesetas.

Yo soy partidario de que el jefe del Estado, lo mismo si es Rey que presidente de República, sea recibido con el respeto, consideración y honores que le corresponden; pero en ningún caso debe despliffarse el dinero.

En 1901 nos visitó un señor ministro que llegó a Jerez a las cinco de la tarde y se fué a las ocho de la mañana del día siguiente. Esta visita costó 34.000 reales.

Soy partidario también de que se reciba con toda la consideración a los señores ministros como hemos recibido recientemente al señor ministro de Fomento. Durante muchos años se han gastado importantísimas cantidades del capítulo de imprevistos.

Nosotros que tenemos el civismo de no desmayar ante ese estado de cosas, somos combatidos por quienes causaron la ruina del municipio jerezano; y si proponemos un impuesto, se nos combate, sea de cualquier clase que fuere, y sin embargo se nos quiere exigir el milagro de que todos los servicios estén debidamente atendidos.

El reparto vecinal es odioso y antipático, pero tiene la ventaja de que sólo se impone al contribuyente el sacrificio necesario, sin que ningún intermediario se luere a costa del pueblo.

El arbitrio sobre pesas y medidas representa un negocio para el arrendatario, y además hay que sostener personal numeroso para su exacción.

Nosotros no tenemos criterio cerrado; rogamos a todos los contribuyentes a que nos ilustren con su experiencia, y con vuestro concurso proseguiremos nuestra labor sin reparos ni sacrificios hasta regenerar por completo el municipio jerezano.

El Sr. Tallafigo insiste en que no se imponga tributo alguno, y combate se conceda el cinematógrafo a la Asociación de Caridad.

El Sr. Roma explica la conducta observada por la Comisión de Fiestas que ha procurado obtener los mayores ingresos posibles a favor de la Asociación de la Caridad, y al conceder el de que dispone en la Alameda de Fortín de Torres, se ha limitado a continuar la costumbre de los años anteriores.

El Sr. Perrín dice que mejor que discutir es que la Comisión de Hacienda presente una proposición concreta.

El Sr. Alcalde contesta que en el expediente del Sr. Contador se propone ó bien el reparto ó el arbitrio sobre pesas y medidas, y que el Ayuntamiento desea conocer la opinión de los señores presentes.

El Sr. Sánchez Guerrero contesta a los señores Tallafigo y Perrín, que la medida salvadora es el reparto vecinal, y ruega a los contribuyentes que de no aceptar, propongan el arbitrio que ha de sustituirlo.

El Sr. Ondovilla explica la situación crítica del Municipio y añade que el Ayuntamiento es la segunda edición del Monte de Piedad.

Manifiesta que según la ley, caben el reparto vecinal ó el arbitrio sobre pesas y medidas, y se declara partidario del reparto vecinal, y propone que se ponga el punto a votación.

El Sr. Piñero dice que aunque el arbitrio no le alcanzará y si el reparto como contribuyente, es partidario de este último lo que prueba lo sincero de su opinión, mostrándose partidario del reparto por creerlo lo menos malo; dice que teniendo que salir a subasta el arbitrio de pesas y medidas, tendría el Ayuntamiento que contratar con los ojos cerrados con un asentista que tendría perfecto conocimiento del negocio, con lo cual saldrían siempre perdiendo el Ayuntamiento y el pueblo; cree que nada más justo que den su opinión los que han de pagar y puesto que están allí representados, porque el que no ha asistido es porque no ha querido, que se ponga el asunto a votación, como ha manifestado ya el Sr. Ondovilla.

El Sr. Barrera dice que el Sr. Ondovilla ha interpretado exactamente su pensamiento y se declara partidario del reparto vecinal.

El Sr. Barrón se muestra partidario del reparto porque el arbitrio sobre pesas y medidas, es la ruina del comercio y de la industria y la paralización del trabajo. Añade que sería conveniente recabar del Estado que anticipé una cantidad para hacer frente al conflicto, ya que el Estado adeuda cuantiosas sumas al Municipio, por la renta de bienes de Propios y de Beneficencia.

El Sr. Marcano se muestra partidario del reparto vecinal.

El Sr. Baena se adhiere a lo dicho por el Sr. Barrón.

El Sr. Romariz se adhiere a la idea del reparto vecinal.

El Sr. Barrón pronuncia un elocuente discurso diciendo que todos los concejales por amor a Jerez y porque son españoles y los españoles nunca vuelven la espalda al enemigo, deben ocupar su puesto para defender al Municipio jerezano y alude a la retirada injustificada de algunos señores concejales que huyeron sin luchar, cuando está demostrado que de la discusión sale la luz y que la vida es una constante lucha.

Intervienen en el debate los señores Perrín, Ondovilla y Sánchez Guerrero.

El Sr. Roma aclara lo referente a las cantidades que adeuda el Estado al Ayuntamiento, y elogia el pensamiento del señor Barrón pues estima que el Estado no anticipará la cantidad necesaria por cuanto se limita a dar láminas intransferibles del 4 y medio por 100, y apesar de que se han hecho muchas gestiones el Estado se hace el sordo.

El Sr. Perrín propone que se vote su proposición, y después de hacer uso de la palabra varios señores se pone a votación y es aprobado por unanimidad el reparto vecinal, absteniéndose de votar tan solamente uno de los señores presentes, dándose por terminada la sesión.

Sesión Municipal.

A continuación de la reunión de que anteriormente damos cuenta, constituyese el Excmo. Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, bajo la presiden-

cia del Alcalde accidental D. Fidel González, asistiendo los señores Gutiérrez Quijano, Calle Carrasco, Fernández de la Riva, Aranda, Rosado, Roma, Escalante, Coll, Luna, Cano y Sánchez Guerrero, Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día que comprende los particulares siguientes: Expuesto de la Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento para conferenciar con el Sr. Ingeniero Jefe de Montes de la provincia.

El Sr. Sánchez Guerrero propone se apruebe el expuesto y que se consigne en acta un expreso voto de gracias a la Comisión.

Así se acuerda por unanimidad: Expuesto de la Comisión de Hacienda sobre formación del padrón de cédulas personales del corriente año.

Es aprobado. Oficio del Sr. Juez instructor del distrito de Santiago ofreciendo el sumario que se instruye por hurto de un aparato de luz perteneciente a una farola del alumbrado público.

El Cabildo acordó reservarse el derecho.

Oficio del Sr. Profesor Médico titular D. Juan J. del Junco, acompañando diez ejemplares que cede al Excmo. Ayuntamiento, de su obra 'Estadística Sanitaria de Jerez', correspondiente al año de 1909.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Junco por su donativo.

Expediente justificativo de la excepción alegada por un mozo del presente reemplazo.

Se aprueba el dictamen del Sr. Síndico y a continuación el Sr. Roma propone en atención a que el mozo Luis Canisino Oterral ha justificado la alegación que presentó de ser hijo único de viuda pobre a quien mantiene, propone que se le declare soldado condicional.

Así se acuerda. Escrito del Director de la Escuela de niños de San Fernando, acerca de la casa habitación para el mismo.

El Sr. Rosado propone pase a la Comisión de Instrucción pública para que dictamine.

Así se acuerda por unanimidad. Oficio de la Directora de la Escuela de niñas de Ntra. Sra. de la Concepción; interesando se convierta en graduada la Escuela de su dirección.

El Sr. Roma hace uso de la palabra y explica los trabajos efectuados por la Comisión referentes a la conversión de las escuelas en graduadas, elogiando el pensamiento y propone que se acceda a lo solicitado en la instancia precedente y que además se acuerde convertir en graduada la escuela de niñas que dirige doña Isabel Iglesias y las de niñas bajo la dirección de los señores D. Pastor Pérez Carrillo y D. Santiago Piñero por tratarse de locales que reúnen condiciones adecuadas.

Así se acuerda. Cuentas de Imprevistos. Son aprobadas.

Terminada la orden del día se da lectura al acta levantada con motivo del arqueo de caja efectuado al posesionarse accidentalmente de la Alcaldía el señor don Fidel González.

Acto seguido el Sr. Roma, como presidente de la Comisión de Archivo, propone se abra un concurso, dando un plazo de treinta días, para la provisión de la plaza de Archivero Municipal, entre individuos que posean la carrera de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y solicita la declaración de urgencia para pasar a discutir la proposición. Aprueba la urgencia, el Sr. Roma la razona y el Cabildo la aprueba por unanimidad.

Terminada la defensa de la proposición, el Sr. Roma dice que algunos noticiones estupidos que circulan, no merecen los honores de la refutación.

Añade que el expediente formado al Archivero se incoó en virtud de denuncia hecha por un señor Concejal en sesión de 8 de Abril.

Manifiesta que el periodo electoral empezó el día 14 del citado mes, y terminó el 22 del actual; que la separación del Archivero fué debida a causa plenamente justificada, y que el acuerdo se notificó al Gobernador civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la ley municipal, y que al propio tiempo se notificó al interesado.

Termina diciendo que hace estas manifestaciones para que la opinión sensata vea claramente que el Excmo. Ayuntamiento ha procedido con toda la corrección debida.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## La explosión de la calle Mayor.

Madrid 26.

El juez que instruye el proceso de la bomba no ha tomado hoy ninguna declaración.

El estudio de las actuaciones se concreta perfectamente a la personalidad del suicida. Hay indicios de que Carengia no hallábase aislado y de que las cantidades que recibía de Barcelona no procedían de su familia, sino de sus cómplices o instigadores.

Las investigaciones que se hagan sobre estos extremos determinarán si Carengia obraba por propia cuenta o si era conocido y protegido de ciertos elementos.

Un socio del Gimnasio ha declarado que Carengia leía frecuentemente cartas, que luego rompía en menudos pedacitos.

Ahora dedícase el juzgado a averiguar quiénes eran las personas que le escribían.

Se hacen explotar las bombas de Carengia.

En el campo de tiro se han hecho explotar las bombas que se encontraron en el domicilio de Carengia.

La curiosidad y la expectación congregaron en los alrededores numerosos curiosos y la mayoría de los militares francos de servicio.

Se colocaron cartuchos juntos a las bombas y por medio de largas mechas se las hizo estallar.

Después de la explosión se vio que no habían producido destrozos en las paredes del corral.

Se examinaron los restos, comprobándose que la carga era de pólvora y con fuerza suficiente para producir la muerte alrededor, pero impotente para causar daño en los edificios.

No se ha precisado si las bombas tenían pistón, pero se supone que podían estallar arrojándolas desde lejos ó desde una altura.

**Manifestaciones del Sr. Merino.**  
El ministro de la Gobernación ha asegurado que, del examen de todos los antecedentes relacionados con la explosión en calle Mayor, se deduce que Carengia no era anarquista.

Finalmente, el señor Merino negó que Carengia fuese instrumento de un vasto plan anarquista para efectuar un atentado regio.

Barcelona 26.

**La vida de Carengia en Barcelona.—Datos curiosos**

Se han averiguado todos los detalles de la vida de Carengia mientras residió en Barcelona.

Llegó a esta capital en Abril de 1909, alojándose en la posada de San Luis, donde tomó un cuarto sólo para dormir.

El mismo se hacía la comida.

A la posada llevó un baúl voluminoso.

Poco después se colocó en una costurera de la calle Arco de San Agustín, donde estuvo poco tiempo.

Después trabajó en la oestería de Román Moro, establecida en la calle Constitución.

Allí permaneció hasta fines de Mayo, ganando diez y seis pesetas semanales.

El oestero ha declarado que Carengia era muy poco comunicativo.

Tenía algún dinero, pues varias veces le dio á guardar billetes de á cien pesetas.

Como la posada estaba lejos de la oestería se trasladó á la casa del obrero Juan Torrella. Después se mudó á la calle Aragón.

Durante los sucesos de Julio no salió de la casa para nada.

En los gimnasios que frecuentaba dicen que su trato era correto.

No hizo amistad con nadie. Sólo tenía la manía de recobrar la salud.

Ninguna noche la pasó fuera de su casa.

Con los desconocidos se mostraba presuntuoso, criticando ásperamente el carácter de los españoles.

Desde que se marchó á Madrid se recibieron por correo varios certificados á su nombre, que fueron reexpedidos á Buenos Aires.

Carengia, desde Madrid, escribió al administrador de Correos, reclamándole su correspondencia.

Sólo le preocupaba su entración, y esto le indujo á pensar hasta en el robo para obtener dinero con que atender á los gastos que aquella le ocasionaba.

Desesperado preparó las bombas que se proponía utilizar arrojándolas en un teatro en el patio de butacas desde las localidades altas.

## DE SOBREMESA

Ya nos ha salido el susto del cuerpo. Es posible que á muchos, sobre todo á muchas, de las que más se regocijaban en la noche de la temida fin del mundo, no les haya salido todavía ó les salga de aquí á unos meses, á mayor gloria y perpetuidad de este picaresco mundo.

Si es cierto lo que asegura Renán en su «Abadesa de Juarro», que, ante la muerte próxima, el amor se envientona y se deja de miramientos hasta decir ¡Fuera cuidados!, esperemos que el cometa Halley, en vez de acabar con el mundo y sus habitantes, nos habrá dado cuerda para mucho tiempo.

La verdad es que, para lo atrasadillos que andamos, según dicen, no hemos sido de los que más se han puesto en ridículo por esos mundos. ¡Estamos tan hechos á pronósticos de nuestro fin! Y siempre es preferible que el mundo se acabe para todos á acabarse uno para el mundo. Mundo tenemos en general, y ojalá tuviéramos vida en particular hasta la llegada de otro cometa, y aun es posible que hasta la terminación de la Gran Vía, y, exagerando un poco, hasta el advenimiento de la república. Las revoluciones, lo mismo en las celestiales que en las terrenales esferas, nunca las traen cometas andariegos y revoltosos, por mucha cola que aparenten. Es preciso algún astro de primera magnitud, y por ahora... todo es vía láctea en las celestiales y en las terrenales esferas.

Para los que se pagan de nombres—república, monarquía,—ahí tienen á la República Argentina y á su gobierno viéndose obligados, en plena apoteosis de su engrandecimiento y prosperidad, á declarar el estado de guerra; medida que, con el interés de los más, acaso baste á conseguir una tregua de fiestas patrióticas. Pero el problema queda en pie. Y el problema allí es del mundo entero. Digan unos: Patria; otros: Humanidad, siempre sientan bien estos nombres sonoros y nobles. En realidad, riqueza de un lado, miseria de otro. Más peligroso es el conflicto en esos pueblos jóvenes, adonde llegan todos los días miles de conquistadores de todas las razas y de todos los pueblos. Y conquistadores sin bandera, desarraigados de su patria, á luchar por sí, á enriquecerse, si es posible, en provecho propio... ¿Cómo exigir á tanto egoísmo humano el sacrificio por una idea nacional? No bastan los intereses materiales, opuestos de clase á clase, cuando no de individuo á individuo, á unir voluntades, y sentimientos en ese algo inexplicable que se llama ideal nacional. Es ley fatal humana que, en las causas de nuestra grandeza, esté el mayor peligro de nuestra ruina. El talento, el valor, la riqueza, la hermosura tienen en sí mismos su mayor enemigo. La República Argentina es inmensamente rica y generosa. Pero si todos quieren ser inmensamente ricos en ella, ¿bastará toda su generosidad? ¿No tendrá á cada paso un conflicto entre su interés nacional y tantos intereses de tantos, por desligados de su patria, más desligados de una patria extranjera? He aquí el peligro y he aquí el problema de la República Argentina. Lo que hoy es un gran pueblo, ¿llegará á ser una gran nación? ¿Llegarán á sumarse tantos intereses egoístas en un solo egoísmo ideal? Gran cosa es que en un pueblo todos procuren ser ricos, á condición de que todos también estén dispuestos á morir de hambre en un día. Con la primera cualidad, dominante en la República Argentina, y la segunda dominante en España... ¡gran nación!

Millones de flores, que representan millones de pesetas, cubrirán la tumba del rey Eduardo de Inglaterra. Los economistas republicanos, que hallan sus mejores argumentos contra la monarquía en publicar lo que cuesta el sostenimiento diario de unas caballerizas reales, no dejarán de filosofar ante ese derroche de flores. No pensarán lo mismo las floristas ni los floricultores. Y siempre que un señor de esos que, por alardear de modestia, deja dispuesto en su última voluntad que no se depositen coronas ni flores sobre su cadáver y que se le entierre con la mayor sencillez, pienso en la oración fúnebre que han de dedicarle los empresarios de pompas fúnebres y los fabricantes de coronas: ¡Vaya con el hombre, á que hora ha ido á acordarse de ser modesto! Yo creo que la mayor modestia es no disponer nada y dejar á los ricos que hagan su gusto

y su voluntad y á los funerarios su negocio. El que uno se muera no es razón para que no vivan los demás. A mí me parece muy bien todas esas flores y ese dinero que se gastan los ingleses. Las flores nunca son caras. Además, los vivos son lo bastante vivos para no dedicar flores al muerto; las flores son á los que quedan.

JACINTO BENAVENTE.

## ECOS DE SOCIEDAD.

El distinguido oficial del Regimiento Lanceros de España y notable jinete don Alfonso Jurado, ha conquistado nuevos laureles en el concurso hipico que se está celebrando en Madrid.

En la carrera «Copa de S. M. el Rey», ha ganado el quinto premio y en la de «Copa de Madrid» ha obtenido un lazo.

En la primera de las citadas carreras, en la que tomaron parte más de setenta jinetes, montando un caballo procedente de Romonta, cuyo costo ascendió á 700 pesetas, ha luchado con caballos de pura sangre inglesa.

Enviamos nuestra afectuosa enhorabuena al valiente y hábil carrerista, que hacemos extensiva á su señor padre, nuestro querido amigo el Coronel D. Enrique Jurado y distinguida familia.

En el expreso ascendente marchó ayer á Madrid nuestro distinguido convecino D. Manuel Guerrero.

Regresó de dicha capital nuestro estimado amigo don Gaspar Aranda.

Pasó el día de ayer en Cádiz nuestro distinguido amigo D. Juan Pedro Domecq.

ARKEMAN.

El Comercio en las estaciones.

## Prohibida la contratación.

El Ministro de Fomento ha dictado una Real Orden disponiendo:

1.º Que se prohíba la contratación de mercancías en las estaciones de ferrocarriles y las operaciones ó manipulaciones á esa contratación inherentes, pero cuidando siempre que tal prohibición no entorpezca ninguno de los actos ó incidencias propios del contrato de transporte por ferrocarril.

2.º Que los precios de las tarifas de almacenaje se apliquen al igual que sucede en las de transporte, sin ninguna especie de favor, quedando derogada la parte 3.ª de la Real Orden de 10 de Junio de 1906, y como consecuencia, prohibido en lo sucesivo el arriendo de terrenos ó locales en las estaciones á particulares, para depósito de sus mercancías; y

3.º Que el personal de las inspecciones vigile con todo celo, bajo su más estrecha responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo ordenado.

## NOTICIAS

de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA - - -

De la Exposición.

Los que dudaban de la vitalidad de la Exposición Nacional en Valencia, los que desearían de que sería el éxito deseado por los amantes de la cultura Patria, pueden ir convencidos de que la fortuna es compañera de obra tan intencionalmente patriótica. Inaugurada cuando se dijo; funcionando sin interrupción desde el primer día; presentando con la mayor esplendor las instalaciones; realizando á su tiempo y en su fecha cuanto integra su programa, en menos de un mes ha celebrado diversidad de festejos y ha visto en su recinto á los individuos del Congreso de las Ciencias y á los excursionistas de la Semana Automovilista, junto con los aficionados venidos á presenciar las pruebas de la Aviación.

Ahora dispone para los días primeros de Junio, el Concurso Hipico Internacional, que promete ser un acontecimiento en su género. Compárese lo que nuestra Exposición viene presentando y verificando con lo que hacen sus iguales ó similares de otros países, y de cierto que la comparación no la será desfavorable. Unicamente, que en todas partes, y ya es viejo el cuento, cada país procura que lo suyo prospere y crezca y triunfe y se imponga; mientras en el nuestro, contamos las horas

## AVISO

Las repetidas quejas que la CASA YOST de máquinas para escribir recibe de muchos de sus clientes, referentes al deterioro que sus máquinas han sufrido, le obligan á llamar la atención de sus favorecedores advirtiéndoles; que las tintas en frascos que se venden por personas ajenas á su Casa, así como taponés que ofrecen á bajos precios, son preparados con el propósito de estropear las letras de la máquina. En este concepto, previene que sólo responderá á sus clientes de los taponés y demás accesorios que les sean servidos directamente por su Sucursal en Sevilla, Sierpes, 101.

que tardan en fracasar las más útiles iniciativas y las acometividades más altruistas y desinteresadas. ¡Pero, nada importa! La Exposición hace su camino; de éxito en éxito; de acierto en acierto; y cuantos la visitan, son sus panegiristas más entusiastas y resueltos.

## Gacetas.

### TERMINACIÓN

El día 31 del corriente termina la liquidación de esta casa. Si quieren aprovechar las grandes ventajas no dejen de hacer sus compras antes de la indicada fecha. Se desea traspasar.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª  
Algarve, 8 y 10.

## CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente temporada, procedentes de las más importantes casas de la Península y extranjeras, pone en conocimiento del público se sirvan visitarlos ya que los precios tan reducidos que rigen en esta casa han de permitir á la clientela que en el efectuar sus compras alcanzar muy buenas utilidades.

Especialidad en Sombreros Paja forma marinera; Abanicos japoneses; hueso y nácar valencianos; Cestas-Maletas de palma y mimbre propias para viaje, fabricación extranjera; Zapatos para niños, en cabritilla, nonato y cuero.

Jabón "Ideal" caja de cuatro pastillas 160 pesetas.

## TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2  
Jerez de la Frontera.

## GRANEROS

Se alquilan varios de distintas cabidas en el exconvento "Los Descalzos," calle de Medina núm. 79.—Durán razón en la calle Sagasta, 5.

**El Corpus.**—Anteayer tarde, festividad del Santísimo Corpus Cristi, á las seis y media salió de la R. é I. Colegial la procesión del Corpus, precedida por la Escuadra de Batidores del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería.

Al religioso acto, que fué presenciado con gran fervor por numeroso público, asistieron distinguidas personalidades de la población.

Lo presidió el Alcalde accidental D. Fidel González, acompañado por el Teniente Coronel Jefe de la Caja de Reclutas D. Luis Cosío y el Concejal D. Antonio Sánchez Guerrero.

Las fuerzas de esta guarnición que se hallaban formadas en el exterior de la Colegia, plazas de Escribanos, Alfonso XII y calle Duque de Almodóvar, al revasar la cola de la procesión tomaron puesto en la retaguardia, siguiendo en este orden hasta que regresó al templo de su procedencia.

Terminada la procesión se inauguró la feria de la llamada Fortúa de Torres.

A pesar de que la temperatura que se disfrutó no fué lo más agradable, dado que se notaba excesiva humedad, y de la escasez del alumbrado, la velada estuvo muy animada y duró hasta después de las once.

Sabemos que los señores de la Comisión de Fiestas tienen gran interés en que se celebren las veladas de la Alameda Fortúa de Torres con todo el lucimiento posible y que el Alcalde accidental D. Fidel González, está animado de los mejores deseos.

Mañana Domingo, probablemente quedará todo solucionado, es decir, que lucirá alumbrado análogo á los años anteriores y una banda de música amenizará las veladas los Jueves y días festivos.

**El Domingo 29 del corriente** se celebrará un grandioso acto de propaganda en favor de las ideas católicas que tendrá lugar en los patios del colegio de San Juan Bautista, organizado por la Congregación

de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga, tomando parte como oradores los señores D. José Cufraña, D. Lorenzo Dastis, D. Dionisio García Pelayo, D. Ignacio Casoso y el joven D. Francisco Zuleta presidente de la congregación de María, Inmaculada de dicho colegio.

Los dos primeros pertenecen á la Asociación de propaganda de ésta y los dos últimos á la de Sevilla.

Dado el objeto que se persigue, es de esperar se vea muy concurrido dicho acto.

Damos las gracias á la Junta Directiva por la atención que nos ha dispensado al invitarnos al acto.

**El Escuadrón de Alfonso XII.**—Parece ya cosa decidida que en breve regresará á esta ciudad, el heroico Escuadrón de Alfonso XII, que á tan elevada altura dejó el pabellón nacional en la hermosa epopeya de Taxisit.

**Los riperts.**—Varias veces han llegado hasta nosotros distintas quejas acerca del servicio deficiente de los riperts, cuyos conductores parece que no cumplen exactamente cuanto respecta á las horas de llegada y salida á los puntos de parada.

Llamamos la atención del Contratista de este importante servicio, pues no es justo se perjudique al público.

**Diestro.**—Ayer llegó de Sevilla el mator de toros Hermosilla.

**Hemos recibido un folleto** titulado "Estudio comparativo y en especial micrográfico de algunas suertes comerciales de té".

Esta memoria, que fué leída por su autor el estudioso y entendido joven D. José Cufraña y González, para servir de tesis en los ejercicios del Doctorado de Farmacia, en Madrid, mereció la calificación de Sobresaliente.

En este erudito trabajo, analiza el señor Cufraña todas las especies conocidas de la aromática y rica planta; hace un estudio histórico del descubrimiento, aplicación á industrialización y comercio del té, lleno de curiosos datos aportados por estudios perseverantes, botánicos y microorgánicos.

Damos las gracias al autor por el ejemplar que se ha servido remitirnos, al par que le felicitamos por su concienzudo trabajo, felicitación que hacemos extensiva á su señor padre, nuestro estimado amigo y compañero, el Dr. D. Tomás Cufraña.

**Tiro al blanco.**—Un Escuadrón del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, al mando de su Capitán efectuó ayer prácticas de tiro al blanco en el campo de Caullana.

El resto del Regimiento ejecutó instrucción pié á tierra en las inmediaciones del Cuartel.

**Detenidos.**—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Dos individuos reclamados por la autoridad judicial.

Cinco por embriaguez y escándalo en la calle Guaita etc.

**Los Doctores Mackay y Macdonald** de la Clínica, Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo. En Sevilla, Mercaderes 14, los Martes y Viernes de 10 á 12 y de 2 á 4.

**Casa de Socorro.**—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer siete individuos que padecían lesiones leves producidas por accidentes fortuitos.

**Viajero.**—Hoy marchará á Santander el rico comerciante D. Enrique Gutiérrez Valdés.

**D. E. P.**—En Córbreos (Santander) ha dejado de existir el virtuoso presbítero D. Federico de la Pedrosa, tío de nuestro estimable Alcalde accidental D. Fidel González, á quien así como á su demás familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

**Capturado.**—Ha llegado á Ceuta, conducido por los guardias civiles Manuel Marciano y Cristóbal Gómez, el penado Francisco Muñoz, fugado hace tres meses de aquel presidio, donde cumplía condena perpétua.

Ha sido capturado en Sevilla, trabajando como minero y denunciado por uno de sus compañeros.

**A Melilla.**—En el correo ascendente de mañana marcharán á Málaga, donde embarcarán con rumbo á Melilla, á incorporarse á su Cuerpo, los reclutas del Batallón Cazadores de Cataluña que han recibido instrucción en esta ciudad.

Inauguración de la temporada.

Dicen del Puerto:

A pesar de que el tiempo persiste en que no salgamos del invierno, con la velada de anoche en el Parque puede considerarse para nosotros inaugurada la temporada de fiestas que empieza por tradición con el Corpus y termina con la fiesta de Nuestra Amantísima Patrona.

La concurrencia en el paseo del Parque fué extraordinaria, extendiéndose al Vergel y tienditas del Colmado y de Ariza.

En esta última ya han dado principio las audiciones gramofónicas que son una delicia para el numeroso público que tanto en la terraza del citado Establecimiento como fuera de ella queda extasiado escuchando los discos musicales y cantables del gramófono.

La Banda Municipal interpretó escogidas piezas de su repertorio, desde las nueve a las once de la noche.

Toros en Sevilla.—Toros Lizaso, cuatro cumplieron; cuatro foguados: Padilla bien y bien; Guerrerito bien y superior; Gaona admirable toreando, banderilleando y matando: sacado en hombros: ajustado para el Domingo próximo: Malla bien y bien.

Importación de cereales.—Durante el primer trimestre del año en curso y de los dos anteriores, las importaciones de cereales, fueron:

Trigos, en 1908, 16.273.858 kilogramos; en 1909, 9.905.012; en 1910, 29.828.762. Sus herinas, 405, 2.555 y 19.645. Maíz, 18.304.240, 44.071.587 y 81.036.910. C. bada y demás cereales, kilos, 842.037, 8.105.862 y 5.660.728.

Boca fresca y sana siempre la tiene un diario enjagatorio del Licor del Polo.

Noticias de Sevilla:

Los jardines del Alcázar, donde la entrada era pública esta tarde, se vieron hasta después de las siete llenos de público.

Cuando la concurrencia era mayor, fueron abiertos los surtidores de agua, produciendo el inesperado baño gran algaraz.

En el escaparate de un establecimiento de la calle de Tetuán ha sido expuesta al público la corona que los estudiantes de la Facultad de Derecho de esta Universidad regalarán al Escudrón de Alfonso XII á su regreso de Melilla.

En el expreso de Madrid ha regresado el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla, con sus hijos don Pedro y D. Ramón.

También han regresado de la corte los diputados electos D. Cayetano Luca de Tena y D. Jerónimo Villalón Daóiz.

Muy en breve celebrará una Asamblea el partido de Unión republicana de esta capital.

“Casandra” en Málaga.—En el teatro Cervantes de dicha capital se ha estrenado Casandra, viéndose el local completamente lleno.

Pérez Galdós tuvo que salir ininidad de veces al palco escénico, tributándosele ruidosas y entusiastas ovaciones.

A petición del público la orquesta tocó la Marsellesa.

La función terminó en medio de un entusiasmo indescriptible.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Detención de un individuo por cometer actos deshonestos al paso de varias jóvenes en la Ronda del paseo de Capuchinos.

Denuncia contra dos individuos por causar daño con caballerías en sembrados del cortijo de Santo Domingo.

Otra de varias reses de ganado vacuno por pastar y causar daño en sembrado de trigo en el sitio del Calvario.

Otra de 80 reses de ganado cabrío por pastar y causar daño en la higuera de Balbuena.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy que, manando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. Las de las fuentes frías (12°) de Saint Louis, son las únicas que á domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y Diabetes.

Toros en el Puerto.—Se proyecta dar dos corridas de toros, los días 7 y 28 de Agosto.

Los viñedos de Castilla.—Leemos en una revista agrícola:

“A los hielos de los días 10 al 14, que tan enormes estragos ha causado en no pocas provincias, ha seguido un temporal de lluvias abundante y general. Las aguas pueden decirse han alcanzado á todas las comarcas de la Península, y seguramente que en los sembrados atenuarán los malos efectos de las glaciales temperaturas, lo que por desgracia no puede ocurrir en los viñedos, cuyos brotes fueron destruidos por los hielos. La vid ha sufrido tremendo desastre en Cuenca, Toledo, Madrid, Ciudad Real, Valencia, Burgos y Valladolid y la cosecha de vino será muy escasa en esas siete provincias. Por la exigua producción que se espera y lo reducidas que han quedado las existencias, acusan alza los mercados de vi-

nos, especialmente en los pueblos más castigados. En Villarrubia de Santiago (Toledo) rigen ahora los precios de 18 á 20 reales arroba, siendo así que antes del desastre se cotizaba de 13 á 14 real s.”

¿Qué hacer? ¿Qué hacer cuando se sufre de Anemia, Clorosis ó Colores Pálidos, cuando se está debilitado por excesos de todas clases, las privaciones, enfermedades ó el exco. sivo trabajo, cuando se tiene Lencorrea ó Flores Blancas, que las Reglas se producen lentamente, irregularmente, dolorosamente?

Toniciférese y regenerar la sangre por el Hierro y recurrir sin tardanza al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gomas concentradas.

Candidato.—Circula el rumor de que al renunciar el Sr. Moret el acta por Albuñol, se presentará candidato por aquel distrito D. Luis Mazzantini.

Dicen de Tierra de Campos que los sembrados están muy atrasados y hasta el presente se han mostrado ateridos de frío, por lo que no está justificado ver de color de rosa el porvenir. Además no debe echarse en olvido que está la cosecha sujeta á muchas contingencias, y que no se puede disputar por lograrla hasta tener el grano en los trojes.

Los vinos españoles en Suiza.—La Estación Enológica de España en Génève (Suiza), previene á los viticultores que á fin de facilitar la propaganda de los vinos españoles en el extranjero, está efectuando una clasificación general, y solicita de todos los productores le remitan muestras de sus vinos blancos y tintos. Las muestras, que serán de 500 á 750 centímetros cúbicos, deben ir acompañadas del nombre del cosechero, pueblo y provincia donde estén enclavadas las viñas y demás detalles complementarios. En el caso que sea posible, las muestras serán acompañadas de unos 100 gramos de tierra procedente de la viña.

Los vinos han de ser puros y naturales. Los envíos pueden hacerse por paquetes postales al Director de la Estación, don Angel Morales, 20, rue P. h.—Plantamour, Génève (Suiza).

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Hay personas anémicas que están inapetente, la Hemoglobina Asimilable Stengre es un fuerte aperitivo; tonifica el estado general.—Venta Farmacia.—Stengre, Cartagena.

El enflaquecimiento es producido por falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

HUMORADA

Con un acordeón mi Manolillo salió el otro día buscando un grillo y regresó á su casa estupefacto porque le dijeron Torrefacto. De venta, Larga, 61.

Anuncios de interés

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

VENTAS DE FINCAS.

Casa calle Salado núm. 6, pesetas 2.000. Casa calle Cartuja núm. 15, pesetas 6.000.

ARRENDAMIENTOS

Un piso principal independiente, calle José Luis Díez, 14.—Dos accesorios in idem, idem, idem.

Un piso alto calle Estrados núm. 10.

Un piso principal en la calle José Luis Díez, 7.—Un piso alto in idem, idem, idem.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle San Juan, 2.

Una bodega de 60 botas de asiento, calle Cervantes, 6.—Otra idem de idem, idem, calle Cervantes, 6.

Una bodega de 40 botas de asiento en la calle Peones núm. 6.

Dos barreros en las Playas de San Telmo.

Informará DOMINGO RUIZ DEL RIERO, Domecq, 48.

Dependiente de escritorio

para contabilidad, correspondencia mercantil ó cargo análogo y con práctica en escritorio de bodega, aceptaría colocación modesta.—Dirección, Lista de Correos, Cédula 1908 núm. 5.601, en ésta.

NORIA

Se vende una en favorables condiciones. Informarán Santo Domingo, 10, accesorio.

En la hacienda “Rosa

Calaste” se vende verde maíz al precio de 0,75 pesetas los 46 kilos.

Los vales se recogerán en la panadería de los Hijos de Francisco Peres, calle Medina núm. 59.

Relojería de FELIX BUTLER, Larga 11

LA QUE MAS BARATO VENDE

LONGINES EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 46.

OMEGA EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 45.

DONAT FER EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

STOCKHOLM EXTRAPLANO DE PLATA PTAS. 25.

ROSKOPF PATENT 1.ª NIQUEL O ACERO PTAS. 22.

CYMA EXTRAPLANO DE NIQUEL PTAS. 19.

TODOS GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Composturas relojes bolsillo garantizadas á 3 ptas.

100 pesetas al que me pruebe que estas marcas no son legítimas

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C. A
Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland
Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas AZOPARDO.—CADIZ

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1,50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

¡GALLINAS!

Aumenta de un modo notable la producción de huevos con la “OVERACINA” del Dr. Behman.

Único depósito en España, Laboratorio Químico y Farmacéutico de A. de Luque.

PRECIO DEL KILO, DOS PTAS. (Pídanse prospectos)

SE ARRIENDA

la casa principal Leales, 4, con jardín, canchales espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 13.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duques de Almodóvar, 26.

SE ARRIENDAN una buena

cuedra cochera en la calle Duque de Soria, 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.

En esta Administración darán razón.

LECHE

Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior á treinta céntimos el cuartillo puesta á domicilio.—Para avisos dirigirse á la calle González Peña, núm. 8.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Muerte por venganza.

Madrid 27, á las 8’30.

En Moscú, por una venganza personal, un anarquista mató al jefe de policía Muratel.

Banquete republicano.

En la Bombilla se celebró el anunciado banquete dedicado por los republicanos á los candidatos derrotados.

Asistieron 500 comensales reinando entusiasmo.

Conferencia de Cambó.

En Barcelona, ha dado una

conferencia el Sr. Cambó, atacando duramente á los nacionalistas culpándoles de la ruptura de la Solidaridad catalana.

De Melilla.

Madrid 27, á las 9’45. Varios moros, en la inmediación de Taurit, han matado á otro.

La policía indígena practica averiguaciones para descubrir á los culpables.

El jefe del destacamento de Cabo de Agua, ha estado en Borkue con varios oficiales para devolver la visita que le hicieron los militares franceses.

Añade que el comandante francés dirigió un telegrama de salutación al cual él contestó.

La instrucción militar obligatoria.

Dice Canalejas que como el servicio obligatorio requiere la habilitación de cuarteles y otros detalles, por ahora sólo se implantará la instrucción militar obligatoria, sustituyéndose la rendición á metálico por la tasa militar.

De Barcelona.

Madrid 27, á las 11.

En el negociado de cementerios del Ayuntamiento de Barcelona se ha presentado Micaela Domínguez, de 106 años, manifestando que deseaba se le concediera un nicho para cuando se muera.

Hizo constar que asistió como cantinera á la primera guerra civil y recibió varios balazos.

Obreros cesantes.

Dicen de Monforte que Histman, jefe del depósito de las máquinas de los trenes ha dejado cesantes por haber votado al liberal Barmonde á algunos peones que llevaban dos años de servicio.

El personal de la empresa protestará ante el director de este atropello.

Reducción forzosa.

El Ayuntamiento de Vigo ha acordado adherirse á la petición de reducción forzosa de los foros y dirigir un mensaje al gobernador.

El proyecto se discutirá en las primeras sesiones del Congreso.

Sin interés.

Madrid 27, á las 15.

El Consejo de Ministros celebrado en Palacio y presidido por el Rey, ha carecido de interés, limitándose el Sr. Canalejas á decir algunas generalidades sobre política interior y exterior.

Planes de Hacienda.

El Sr. Cobián se ocupó en dicha reunión del estado en que están sus planes rentísticos.

Firma.

La mayoría de los Ministros pusieron á la firma de D. Alfonso algunos decretos desprovistos de interés general.

Mentidero.

Siguen haciéndose los más fantásticos comentarios, acerca de la explosión de la bomba.

Conferencia telegráfica.

Ascensos.

Madrid 27, á las 22.

Han sido ascendidos á Generales de División, los Brigadieres Morales, Alfau y Real.

Grandes cruces pensionadas.

Le han sido concedidas del Mérito Militar, á los Generales Huertas y Ayala.

Grandes cruces sin pensión

Han sido condecorados también con la del Mérito Militar, los Generales Tovar, Aguilera y Herrero.

Nombramiento.

Mañana se firmarán los de los curatos de las prisiones.

Esperanzas del Gobierno.

Continúa el gabinete esperanzado de que al fin se logre conseguir que el Sr. Moret acepte la presidencia del Congreso, aunque en los comienzos de las tareas parlamentarias, sea ocupada por el Conde de Romanones.

Crisis en puerta.

En los círculos políticos y centros ministeriales, se da como seguro que días antes de la apertura de las Cortes, se planteará la crisis por el Sr. Canalejas.

Que sea pronto.

Muy en breve se llevará á cabo una combinación de Gobernadores que afectará á diez ó doce provincias, entre ellas la de Cádiz.

En el Supremo.

Han comenzado en dicho Tribunal las vistas de las actas.

Las primeras.

Hoy han sido vistas las de Piedrahita, Infiesto y Albarracín siendo impugnadas por los candidatos derrotados y defendida por los proclamados, concurriendo á dichos actos gran número de políticos, entre ellos el señor Moret.

Catástrofe.

Un torrente denominado Vacerese, cercano á París, derrumbó una montaña, la cual aplastó ocho casas, causando cuatro muertos y doce heridos.

Tentativas inútiles.

En Calais han practicado los buzos nuevas tentativas para recoger el submarino “Pluviose”, pero no pudieron conseguir su objeto por haber sido el aparato arrastrado por la corriente.

De la Argentina.

Se ha celebrado en la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, una sesión en honor de la Infanta Isabel, pronunciándose elocuentes discursos enalteciendo las virtudes y talentos de la augusta dama.

Gran tirada.

En Barcelona va á hacerse una de los discursos pronunciados últimamente por el Sr. Lerroux, para repartirla profusamente en las provincias.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 27.

Interior . . . . . 88’70
Amortizable 5 por 100 . . . 101’60
“ 4 por 100 . . . . . 94’75
Acciones Banco España. . . 462’00
Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 102’55
Acciones de Tabacos . . . . . 380’50

Cambios.

París . . . . . 6’95
Londres . . . . . 27’02

Teatro Eslava.

Cinematógrafo Pathé Freres, y gran Compañía de Varietas dirigida por el Sr. Real. Cuatro secciones todas las noches, á las 8, 9, 10 y 11. Precios para cada sección.—Butaca, 0,45. Delantero, 0’30. Grada, 15.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. MAÑANA.—S. Agustín Cantuariense, ob. y cf. y Stos. Justo y Germán, ob. y cf. SANTO DE HOY.—S. Maximino, ob., y Santa Teodosia, m.

Iglesia de la Merced. El 29 del corriente se efectuarán los ejercicios de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, siendo la Misa de Comunión a las ocho y el Manifiesto, Corona y Procesión a las seis de la tarde.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

VAPORES

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, Día 28, 7:00 de la mañana, 12:45 de la mañana, 1:45 de la idem, 3:00 de la tarde, 4:00 de la tarde, 5:00 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: Enero 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1º Octubre, 8 Noviembre y 1º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 a 12 y de 2 a 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia a las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

NORIA

marca Balletto de Sevilla, usada sólo 15 días, costó pesetas 1,250 y se vende por 750; puede verse en la viña del Coto, Puerto Real.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 27 hasta las tres de la tarde.

Table with columns: Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Máxima al sol, Radiación solar, Radiación terrestre, Tensión del vapor de agua, Estado higrométrico del aire, Presión barométrica media a cero, Evaporación en milímetros, Lluvia en m.m., Viento reinante.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Table with columns: Vacuno 10, con peso de 1097 00 kilos, Lanar 19, con 224 700 id., Cerda 14, 1500 000 id., Vaca de 1.ª, a 1 600 el kilo, 2.ª, a 0 000

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MURTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Ceato ia fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angionas, nevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, con sus maravillas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, Unico en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7 50 PTAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

Pueden visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.—Pidanse detalles por correo.

R. WOLF - MAGDEBURG-BUCKAU. Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid. Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40. SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO. Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos. La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 680 000 caballos.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Expres, Mixto, Correo. Rows include Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, El Portal, Jerez (llegada), Jerez, El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Utrera, Dos Hermanas, Sevilla (S.B.)

Table with columns: Jerez Salida, Alcobilla, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza, Salida, Sanlúcar, Llegada. Includes times and notes about train schedules.

Table with columns: ESTACIONES, OM, OM, ESTACIONES, OM, OM. Rows include Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar, Sanlúcar, Rota, Puerto Santa María.

REGISTRO de Patentes y Marcas. Sociedad A. de Estudios Técnicos. Madrid - Fernánster 6.

¡FUERA CANAS!

Desaparecen con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA GRAN DESCUBRIMIENTO

Esta agua devuelve al cabello su color natural primitivo de forma sorprendente por su limpieza y perfección. No ensucia la ropa ni perjudica la piel. Posee altas cualidades higiénicas y antisépticas. Impide la caspa y las erupciones. Suaviza y perfuma. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. De venta: En las principales Perfumerías, Droguerías y Farmacias de mundo. Depósitos en Jerez de la Frontera: Villa de Madrid; Misericordia, 8; Sr. Jiménez y Hoyos. Camisería y Perfumería de los Sres. Gutiérrez Jaén y O.ª, Algarve, 8 y 10.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo.

Es rotulísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

El entierro de rey de Inglaterra.—Proclamación de Jorge V.—Los sucesos de Valencia.—La feria y las corridas de Córdoba.—El ventilador Sanz y sus autómatas.—Las fiestas de Barcelona.—Inauguración de una estatua en Salamanca.—Carrera de automóviles en Valencia.—Una manifestación republicana en Santander.—Asamblea de peones camineros.—La corrida de Beneficencia en Madrid.—El Ateneo Zamorano. Bay, académico.—La "Chelito" en Novedades, etc., etc.

Cuentos Galantes

Con este título ha comenzado a publicarse en Madrid una sugestiva Revista semanal, editada con gran lujo y esmero en papel couché, con artísticos grabados bicolor, y en la que colaborarán los más brillantes escritores.

El primer número que hemos recibido contiene un cuento escrito por la apudisísimas tiple Julia Fons, otro del notable novelista Felipe Trigo, y otro, también muy interesante, de un reputadísimo escritor que ocultó su nombre con el pseudónimo de Baccacio. Las ilustraciones de dichos cuentos corren á cargo de conocidos dibujantes.

Cada ejemplar sólo cuesta 20 céntimos, y por suscripción 5 pesetas semestre. La correspondencia y giro, al Administrador de Cuentos galantes, Apartado, 359, Madrid.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Úntelos con las indicaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 9, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

REBAJA IMPORTANTE

Lámparas PHILIPS de filamento metálico

Table with columns: Consumo de la lámpara de, Como una de filamento ordinario de, Precios nuevos sin competencia. Rows include 16, 25, 32, 50 bujías, 5, 9, 13, 18.

Depósito: En la DROGUERIA DE QUIJÓs frente al ayuntamiento

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

INTERESANTE

El que no encuaderna, es porque no quiere! El dueño del taller de encuadernación LA ECONOMICA, no ocupándose nada más que de darle ventajas al público, tanto en el trabajo como en el pago (dada la situación que atravesamos), ha establecido el pago de los trabajos á plazos. Pueden mandar á encuadernar todas las cantidades de libros que quieran por grandes que sean, no teniendo que abonar más que una peseta semanal por cada cinco que importe el total del trabajo; esto se entiende desde el momento que se haga entrega del mismo. El trabajo se hará con prontitud.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos ácidos, reconstituyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, cual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos añabados, dando el mismo buen resultado que el anterior. (Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

Pidan todos Anís del Racimo

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.